

DELEGADOS AL XXXVIII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM
CONSEJO UNIVERSITARIO
REPRESENTANTES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

(AGOSTO 2018-AGOSTO 2019)

Distinguidos Congresistas:

En el marco Estatutario y, dando cumplimiento a nuestro compromiso ante las y los trabajadores de nuestra Institución, les manifestamos que, dado los tiempos de transformación política que se están registrando en el país, los temas que planteamos a los delegados a este XXXVIII Congreso General Ordinario, van encaminados a dar un panorama que permita comprender los desafíos que enfrenta la Institución y como esta organización sindical es participe de ellos.

La composición del Consejo Universitario es una claro ejemplo del acuerdo de civilidad política de todas las fuerzas sindicales, que en momentos de transición para nuestro país y en particular para la Universidad Nacional, cada día es más necesaria, para el logro de nuestros objetivos como organización sindical en la defensa irrestricta de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y los fines sustantivos que dan continuidad a la Universidad Pública, laica y gratuita.

En el contexto nacional, el Consejo Universitario juega un importante papel como máximo órgano rector de la UNAM y, a su vez, los Representantes del personal administrativo ante dicha instancia, atendiendo al compromiso adquirido con la base continuamos con nuestra función de enarbolar la defensa de los intereses de los trabajadores, sobre todo, cuando se avecina la próxima designación de la autoridad que conducirá los rumbos de la Institución para el periodo 2019-2023.

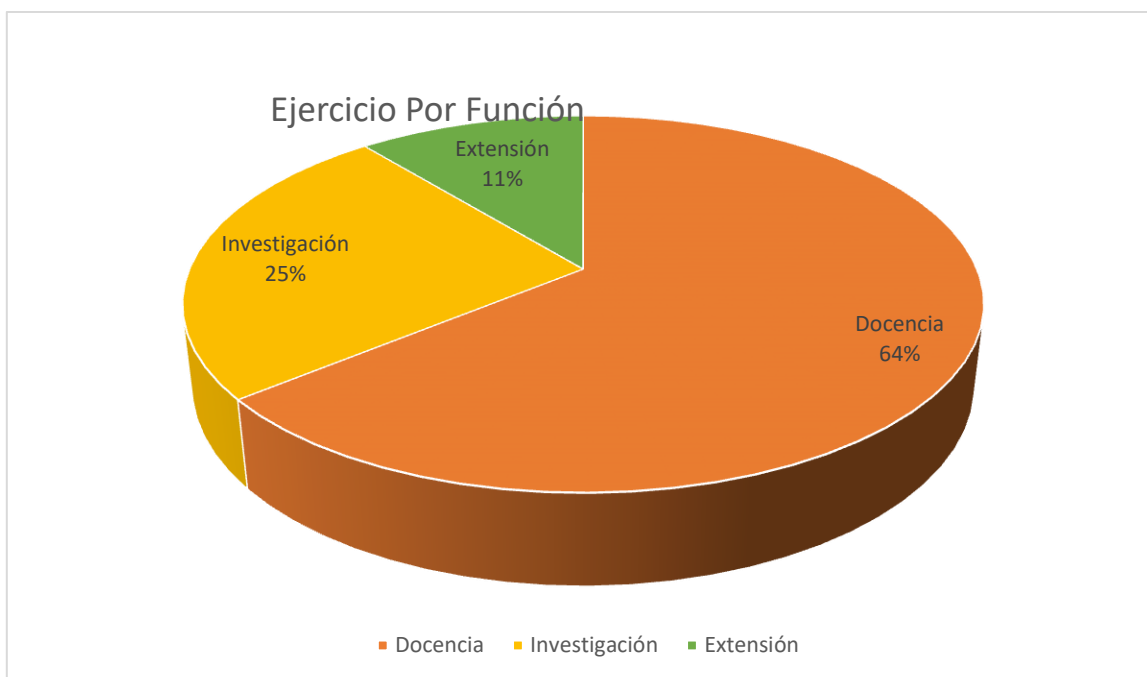
En próximas líneas daremos a conocer las decisiones tomadas en el Pleno del Consejo Universitario que impactan en la institución en torno a la asignación y ejercicio de los recursos presupuestales, nuevas carreras, sedes y designaciones que están transformando a esta Universidad.

CUENTA ANUAL 2018

En el mes de febrero del año 2019, el Pleno del H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2018, que detalla la situación financiera y de ingresos, gastos e inversiones de esta casa de estudios, así como el último dictamen presentado por el contador público independiente del despacho Salles, Sainz-Grant Thornton, que ratificó la racionalidad del ejercicio presupuestal.

De acuerdo con los estados financieros, la Universidad Nacional ejerció, del primero de enero al 31 de diciembre de 2018, un total de 44 mil 139 millones de pesos, compuestos por 87.2% de recursos provenientes del presupuesto federal y 12.8% de ingresos generados por la Institución.

La distribución del ejercicio de los recursos de acuerdo con las funciones sustantivas asignadas a la Universidad fue de la siguiente manera: 60% (26,159 millones) docencia; 26.9% investigación (11,751 millones);y, 8.4% extensión Universitaria (3,683 millones).



Es importante indicar que sólo el 4.7% fue ejercido para funciones de gestión institucional (2,074 millones de pesos) y el 72% de lo ejercido se destinó al rubro de sueldos, salarios y prestaciones sociales de todo el personal que conforma esta institución en sus diferentes nombramientos.

Así mismo, en este órgano de toma de decisiones designó para los próximos cuatro años, al auditor externo HLB Lebrija Alvarez y Cía, que analizara para los ejercicios 2019 a 2023 la racionalidad del ejercicio presupuestal.

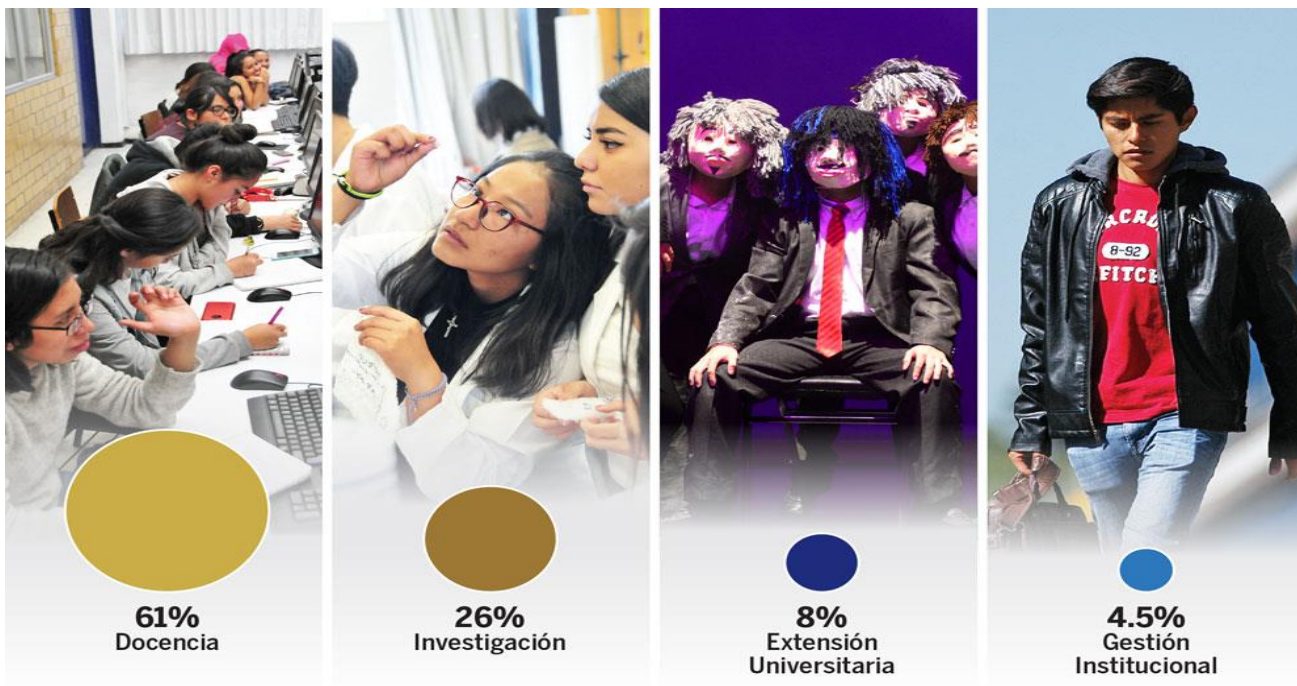
PRESUPUESTO 2019

El Consejo Universitario de la UNAM aprobó para el año 2019, un presupuesto total de 44 mil 943 millones de pesos, la institución prevé obtenerlo de la manera siguiente: 89% con la aportación federal (39 mil 778 millones); y, el 11% con ingresos propios (5,163 millones), es importante destacar que este último rubro se incrementó 5.1% con respecto al ejercicio pasado.

Los recursos asignados a la Universidad por parte del gobierno federal presentan un crecimiento sólo en términos inflacionarios, lo que implica que el gasto universitario sea aplicado de manera eficiente y racional en este año 2019.

La distribución del presupuesto para el cumplimiento de sus funciones es de la manera siguiente: a docencia se destinará 61 por ciento del presupuesto total (27 mil 490 millones); a investigación 26%, equivalente a 11 mil 797 millones; y, al rubro de extensión universitaria 8 por ciento (tres mil 621 millones).

A la gestión institucional se destinaron dos mil 33 millones equivalentes al 4.5 por ciento del total.



NUEVAS CARRERAS (LICENCIATURAS)

Durante este año en el pleno del Consejo Universitario, atendiendo a la evolución de las necesidades de profesionalización de la sociedad, aprobó cinco nuevas licenciaturas: Geografía Aplicada, Ortesis y Prótesis, Ciencias Forestales, Ciencias de Datos y Química e Ingeniería en Materiales sumando hasta el momento 128 licenciaturas, consolidando a la Institución como pionera en nuevas áreas del conocimiento.

Es importante destacar el carácter multidisciplinario e interinstitucional de estos nuevos campos profesionales, destacando que el acceso a éstas requiere de una derivación de un área de conocimiento tradicional. A su vez, hablando de innovaciones multidisciplinarias, hay un hecho sobresaliente e importante para bien de toda la comunidad universitaria y es la que se refiere a la aprobación en el seno de la Comisión de difusión Cultural, la propuesta para fortalecer la difusión del Patrimonio cultural que resguarda la UNAM, la cual será sometida al pleno del Consejo Universitario para su aprobación.

PLENOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO 2018-2019

Durante este año, que comprende de septiembre 2018 a agosto 2019, se han llevado a cabo 4 plenos de Consejo Universitario que han dado como resultado la aprobación y ejercicio del presupuesto antes descrito, aperturas, ampliación y consolidación de entidades académicas en el interior de la República como son: la ENES Mérida y Juriquilla.

Asimismo se ha reconocido la labor de universitarios y personalidades de artes y ciencias que han transformado a la sociedad mexicana y al mundo otorgándoles el Honoris Causa tales como Alicia Bárcena Ibarra, María Julia Carabias Lillo, Rolando Cordera Campos, José Antonio Stephan de la Peña Mena, Donald Bruce Dingwell, Vincenzo Ferrari, Alejandro González Iñárritu, María Elena Teresa Medina-Mora Icaza, Roberto Meli Piralla y Sandra Moore Faber. Esperando que la trascendencia y trayectoria de estas figuras transformen y coadyuven a la consolidación del proyecto de universidad nacional.

PARTICIPACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ADMINISTRATIVA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Es importante indicar que vivimos un tiempo de transformación nacional y de reducción presupuestal y nuestra institución no ha estado exento de ello, por lo que se han hecho fuertes pronunciamientos ante los intentos de reducción al presupuesto universitario apoyando como gremio la gestión institucional dando voz en el seno de este máximo órgano de representación sindical, manifestando y cerrando filas que eviten estos embates reduccionistas.

ATENTAMENTE

CONSEJEROS ADMINISTRATIVOS



Mtro. Carlos Octavio Solís Jiménez
Representante del Personal Administrativo



Lic. Mario González González
Representante del Personal Administrativo
marxglz@unam.mx



Ing. Martha Roselia Villavicencio Rivera
Representante del Personal Administrativo



Lic. Juan José Hernández Yáñez
Representante del Personal Administrativo



Lic. Héctor Uriel Maya Castro
Representante del Personal Administrativo



Lic. Martha Claudia Cristóbal Roldán
Representante del Personal Administrativo

Fuente:

<https://www.consejo.unam.mx>

